



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad CU-103-24, del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Área de conocimiento de Lengua Española, publicada en la Resolución de 7 de marzo de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 17 de marzo de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	vuPZgik+/ewh+QSWYHXM6Q==	Fecha	09/04/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vuPZgik%2B%2Fewh%2BQSWYHXM6Q%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	uzVJNZZJJfIH7ATac/623g==	Fecha	23/04/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uzVJNZZJJfIH7ATac%2F623g%3D%3D	Página	1/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Lengua Española	
DEPARTAMENTO		
Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura		
PERFIL DE LA PLAZA		
Lexicología, Lexicografía y Semántica del español (Grado en Filología Hispánica)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
07/03/2025	17/03/2025	CU-103-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 31 de marzo de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: María Dolores Gordón Peral

Fdo.: Yolanda Congosto Martín

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Alejandro Veiga
Rodríguez

Fdo.: Francisco Manuel
Carricondo Esquivel

Fdo.: Fco. Javier Herrero
Ruiz de Loizaga

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	tpCXLRyCr4FAZ4GHszTzrg==	Fecha	10/04/2025	
Firmado Por	Alejandro Serafin Veiga Rodriguez			
	Francisco Manuel Carricondo Esquivel			
	Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga			
	YOLANDA CONGOSTO MARTIN			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tpCXLRyCr4FAZ4GHszTzrg%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	uzVJNZZJfIH7ATac/623g==	Fecha	23/04/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uzVJNZZJfIH7ATac%2F623g%3D%3D	Página	2/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Criterios de evaluación propuestos para la plaza CU-103-24. Universidad de Sevilla

Desglose de los criterios de valoración 0/100

1. Historial académico (hasta 5 puntos)

- a. Puntuación media del expediente académico: hasta 1 punto.
- b. Máster / cursos de doctorado: hasta 1 punto.
- c. Tesis doctoral: hasta 3 puntos.

2. Historial y experiencia docente (hasta 30 puntos)

- a. Años de impartición de docencia universitaria reglada, con especial atención a la asignatura ligada al perfil de la plaza: hasta 15 puntos.
- b. Evaluaciones de la calidad docente: hasta 5 puntos.
- c. Diversidad de materias y niveles impartidos: hasta 5 puntos.
- d. Experiencia en gestión docente universitaria: hasta 5 puntos

3. Historial y experiencia investigadora (hasta 30 puntos).

- a. Publicaciones (libros, capítulos de libro, artículos en revistas científicas, actas de congreso): hasta 15 puntos.
- c. Participación en proyectos de investigación financiados: hasta 5 puntos.
- e. Dirección de tesis doctorales: hasta 5 puntos.
- f. Estancias en centros de investigación: hasta 2 puntos.
- g. Participación y organización de congresos, jornadas o seminarios: hasta 3 puntos.

4. Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento (hasta 5 puntos).**5. Capacidad para la exposición y el debate (hasta 10 puntos)****6. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 10 puntos).****7. Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 10 puntos).****8. Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas). No procede**

Código Seguro De Verificación	tpCXLRyCr4FAZ4GHszTzrg==	Fecha	10/04/2025	
Firmado Por	Alejandro Serafin Veiga Rodriguez			
	Francisco Manuel Carriscondo Esquivel			
	Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga			
	YOLANDA CONGOSTO MARTIN			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tpCXLRyCr4FAZ4GHszTzrg%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	uzVJNZZJfIH7ATac/623g==	Fecha	23/04/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uzVJNZZJfIH7ATac%2F623g%3D%3D	Página	3/3	